

REIVINDICACIONES

1. Un sistema que comprende: una memoria; uno o más procesadores, en comunicación con la memoria; una pluralidad de dispositivos de terapia médica; una pluralidad de dispositivos de monitorización del paciente; y un módulo de ejecución de protocolos configurado para ejecutarse en el uno o más procesadores, para : mostrar una pluralidad de protocolos; recibir, de un usuario, un protocolo seleccionado, el protocolo seleccionado asociado con un dispositivo de terapia médica individual es uno de los de la pluralidad de dispositivos de terapia médica , y está asociado con un dispositivo de monitorización individual del paciente siendo este uno de los de la pluralidad de dispositivos de monitorización del paciente.
en donde el dispositivo de terapia médica individual recibe, del usuario, una primera confirmación del protocolo seleccionado,
en donde el módulo de ejecución de protocolos recibe, del usuario, una segunda confirmación del protocolo seleccionado,
de modo que el módulo de ejecución de protocolos ejecuta el protocolo seleccionado con el dispositivo de terapia médica individual.
2. El sistema de la reivindicación 1, en donde la pluralidad de dispositivos de terapia médica incluye al menos uno de una bomba de infusión, una máquina de diálisis o terapia de insuficiencia renal, un respirador y un desfibrilador.
3. El sistema de la reivindicación 1, en donde la pluralidad de dispositivos de monitorización del paciente incluye al menos uno de un sensor de frecuencia cardíaca, un sensor de temperatura, un sensor de oximetría de pulso, un sensor de peso del paciente, un sensor de glucosa, un sensor respiratorio, un sensor de presión arterial, un sensor de presión y un sensor de índice de volumen.
4. El sistema de la reivindicación 1, en donde el módulo de ejecución de protocolos recibe la pluralidad de protocolos de un servidor externo.

5. El sistema de la reivindicación 1, en donde ejecutar el protocolo seleccionado con el dispositivo de terapia médica individual incluye:
 - identificar un parámetro del paciente con el dispositivo de monitorización individual del paciente; y determinar que el parámetro del paciente viola un umbral, en el que el umbral está dictado por el protocolo seleccionado.
6. El sistema de la reivindicación 5, en donde la ejecución del protocolo seleccionado con el dispositivo de terapia médica individual incluye, en respuesta a la determinación de que el parámetro del paciente viola el umbral, activar una alarma.
7. El sistema de la reivindicación 6, que comprende además, en respuesta a la activación de la alarma, mostrar una acción dictada por el protocolo seleccionado en el módulo de ejecución de protocolos.
8. El sistema de la reivindicación 7, que comprende además iniciar un temporizador de cuenta regresiva.
9. El sistema de la reivindicación 8, en donde el temporizador de cuenta regresiva expira, de modo que el módulo de ejecución de protocolos le instruye al dispositivo de terapia médica individual que realice la acción, y en donde el dispositivo de terapia médica individual realiza la acción.
10. El sistema de la reivindicación 9, en donde el dispositivo de terapia médica individual es una bomba de infusión, y en donde la acción es una de las siguientes: aumentar la velocidad de infusión de la bomba de infusión, disminuir la velocidad de infusión de la bomba de infusión y cesar la infusión.
11. El sistema de la reivindicación 8, en el que, antes de que el temporizador de cuenta regresiva expire, el usuario le instruye al módulo de ejecución de protocolos que realice la acción, y el módulo de ejecución de protocolos instruye al dispositivo de terapia médica individual para que realice la acción, de modo que el dispositivo de terapia médica individual realiza la acción
12. El sistema de la reivindicación 8, en el que, antes de que el temporizador de cuenta

regresiva expire, el usuario indica al módulo de ejecución del protocolo que cancele la acción, de modo que el módulo de ejecución de protocolos pausa el temporizador de cuenta regresiva y elimina la acción de los dispositivos de monitoreo individual del paciente de modo que la primera confirmación ya no exista.

13. El sistema de la reivindicación 8, que comprende además, antes de que el temporizador de cuenta regresiva expire: identificar un parámetro actualizado del paciente con el dispositivo de monitorización individual del paciente; determinar que el parámetro actualizado del paciente ya no viola el umbral; y eliminar la acción del protocolo seleccionado, de modo que la acción ya no sea mostrado en el módulo de ejecución de protocolos.

14. Un módulo de ejecución de protocolos que comprende: una memoria; uno o más procesadores en comunicación con la memoria; en donde el módulo de ejecución de protocolos está configurado para:

mostrar una pluralidad de protocolos;

recibir, de un usuario, un protocolo seleccionado, el protocolo seleccionado asociado con un dispositivo de terapia médica individual es uno de los de una pluralidad de dispositivos de terapia médica, y está asociado con un dispositivo de monitorización individual del paciente siendo este uno de los de una pluralidad de dispositivos de monitorización del paciente.

identificar un parámetro del paciente con el dispositivo de monitorización individual del paciente; y determinar que el parámetro del paciente viola un umbral, en el que el umbral está dictado por el protocolo seleccionado, y

en donde el dispositivo de terapia médica individual realiza una acción, dictada por el protocolo seleccionado.

15. El módulo de ejecución de protocolos de la reivindicación 14, en donde el dispositivo de terapia médica individual es una bomba de infusión.

16. El módulo de ejecución de protocolo de la reivindicación 15, en donde la acción es una de las siguientes: aumentar la velocidad de infusión de la bomba de infusión, disminuir la velocidad de infusión de la bomba de infusión y cesar la infusión.

17. El módulo de ejecución de protocolos de la reivindicación 14, en donde, en respuesta a la acción, el módulo de ejecución de protocolos elimina el protocolo seleccionado de modo que el protocolo seleccionado ya no está asociado con el dispositivo de terapia médica individual y el dispositivo de monitorización individual del paciente.

18. Un método que comprende:

mostrar una pluralidad de protocolos;

recibir un protocolo seleccionado, el protocolo seleccionado asociado con un dispositivo de terapia médica individual es uno de los de una pluralidad de dispositivos de terapia médica , y está asociado con un dispositivo de monitorización individual del paciente siendo este uno de los de una pluralidad de dispositivos de monitorización del paciente.

en donde el dispositivo de terapia médica individual recibe, del usuario, una primera confirmación del protocolo seleccionado, y

en donde el módulo de ejecución de protocolos recibe, del usuario, una segunda confirmación del protocolo seleccionado,

de modo que el módulo de ejecución de protocolos ejecuta el protocolo seleccionado con el dispositivo de terapia médica individual.

19. El método de la reivindicación 18, en donde la pluralidad de dispositivos de terapia médica incluye al menos uno de una bomba de infusión, una máquina de diálisis o terapia de insuficiencia renal, un respirador y un desfibrilador.

20. El método de la reivindicación 18, en donde la pluralidad de dispositivos de monitorización del paciente incluye al menos uno de un sensor de frecuencia cardíaca, un sensor de temperatura, un sensor de oximetría de pulso, un sensor de peso del paciente, un sensor de glucosa, un sensor respiratorio, un sensor de presión arterial, un sensor de presión y un sensor de índice de volumen.